



**MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATO POR AUMENTO DE PLAZO PARA LA EJECUCION DE LA CONSULTORIA PMB ETAPA DE DISEÑO DENOMINADO "INSTALACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR RURAL EL YECO Y SAN JOSÉ", COMUNA DE ALGARROBO. -**

**ALGARROBO,**

14 OCT 2020

**DECRETO N°**

**VISTOS:**

1476

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO

**ORIGINAL**

SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.666 de fecha 02.12.2019, Aprueba el Acuerdo N° 161 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria N° 08 del 28.11.2019, Aprueba Presupuesto Municipal 2020.
6. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2020.
7. ejecución del Proyecto PMB Etapa Diseño Denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo.
8. Resolución de Acta de Deserción.
9. Que en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-5-LP19, no hubo interesados, por lo cual se procede a declarar desierto el Proceso Licitatorio del Proyecto PMB Etapa Diseño Denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo.
10. D.A. N° 0216 de fecha 01.02.2019, Declara Desierto Llamado a Licitación Pública ID N° 2693-44-LP18 Proyecto PMB etapa de diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**" Comuna de Algarrobo Y Llámese a nuevo proceso de Licitación Pública.
11. D.A. N° 0414 de fecha 19.02.2019, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Términos Técnico de Referencia para la ejecución del Proyecto PMB Etapa de Diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo, y llama a Licitación Pública.
12. D.A. N° 0415 de fecha 19.02.2019, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública para la ejecución del Proyecto PMB Etapa Diseño Denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo.
13. D.A. N° 416 de fecha 19.02.2019, Designa Unidad Técnica Licitación Pública para la ejecución del Proyecto PMB Etapa Diseño Denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo.
14. Resolución de Acta de Deserción.
15. Que en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-5-LP19, no hubo interesados, por lo cual se procede a declarar desierto el Proceso Licitatorio del Proyecto PMB Etapa Diseño Denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo.
16. D.A. N° 0871 de fecha 04.04.2019, Declara Desierto 2° Llamado a Licitación Pública ID N° 2693-5-LP19 Proyecto PMB Etapa de Diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**" Comuna de Algarrobo y Llámese a 3° Llamado a Licitación Pública.
17. D.A. N° 0868 de fecha 04.04.2019, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Términos Técnico de Referencia para la ejecución del Proyecto PMB Etapa de Diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo, y llámese 3° Llamado a Licitación Pública.
18. D.A. N° 0869 de fecha 04.04.2019, Designa Comisión de Evaluación del 3° Llamado Licitación Pública para la ejecución del Proyecto PMB Etapa Diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo.
19. D.A. N° 872 de fecha 04.04.2019, Designa Unidad Técnica del 3° Llamado a Licitación Pública para la ejecución del Proyecto PMB Etapa Diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo.
20. Acta de Apertura Electrónica de fecha 15.05.2019.
21. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 07 de fecha 22.05.2019, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual sugiere la adjudicación al Alcalde (S) del Proyecto PMB Etapa Diseño Denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo.





22. D.A N°1.309 de fecha 24.05.2019, Adjudica Licitación Pública ID 2693-12-LP19 para la ejecución del Proyecto PMB Etapa de Diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo, A La Empresa Esval S.A
23. Contrato de fecha 18.06.2019, para la ejecución del Proyecto PMB Etapa de Diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco y San José**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Esval S.A.
24. D.A N° 1.610 de fecha 04.07.2019, Aprueba Contrato Licitación Pública ID 2693-12-LP19 Para La Ejecución Del Proyecto PMB Etapa de Diseño denominado "**Instalación Sistema De Agua Potable Sector Rural El Yeco Y San José**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y La Empresa Esval S.A.

**CONSIDERANDO:**

1. Carta de la Empresa, de fecha 07.01.2020, a la Secretaria de Planificación Comunal (SECPLAC), en la cual solicita aumento de plazo de la Consultoría PMB Etapa de Diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco Y San José**", comuna de Algarrobo.
2. Memorándum N° 14 de fecha 22.01.2020, de la Secretaria de Planificación Comunal (SECPLAC), solicitando a la Dirección Jurídica generar modificación de contrato por el aumento de Plazo de la Consultoría PMB Etapa de Diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco Y San José**", comuna de Algarrobo.
3. Modificación de Contrato de Obra de fecha 27.04.2020 de la consultoría PMB Etapa de Diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco Y San José**", por aumento de plazo.

**DECRETO:**

- I. Aprueba Modificación de Contrato de Obra por aumento de plazo, correspondiente Consultoría PMB Etapa de Diseño denominado "**Instalación Sistema de Agua Potable Sector Rural El Yeco Y San José**" Comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT N° 69.061.600-9, Representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado C.I. N° 11.971.021-9, ambos con domicilio en Av. Peñablanca N° 250, comuna de Algarrobo y la y la Empresa Esval S.A. Rut 76.000.739-0, representado por el Sr. Domingo Tapia Navarro Rut. 6.645.077-5 y el Sr. Manuel Camiruaga Mezzano Rut N° 10.515.613-3, con domicilio en Cochrane N° 751, Valparaíso. En virtud de los antecedentes provistos en las cláusulas precedentes, las partes acuerda la presente modificación de contrato como complementario del contrato principal, singularizado en la cláusula primera del presente instrumento, y convienen, en definitiva, ampliar la fecha de término de la contratación para el día 15.08.2020, la cual aumentaría el plazo original en 110 días corridos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS**  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

**ALCALDE**  
**JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO**  
 ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:**  
 - Interesados  
 - Dirección Jurídica  
 - Dirección de Obras Municipales  
 - SECPLAC  
 - Archivo.

**UNIDAD DE CONTROL**  
 FECHA RECEPCIÓN: 15 OCT 2020  
 FECHA SALIDA: 16 OCT 2020  
 OBSERVACIÓN N°

**ORIGINAL**  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

1476 14 OCT 2020